

UNIVERSIDAD DE COLIMA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 003/2013

En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas del día diez de septiembre del año dos mil trece, se reunieron en la Sala Cuatro B de la Unidad de Desarrollo del Personal Académico, Campus Central de la Universidad de Colima, sita en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación señalada en la presente acta, por la convocante los funcionarios universitarios: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos, MTRO. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTÍZ ZERMEÑO, Secretario Ejecutivo; como Vocales: LIC. ELÍAS FLORES GARCÍA, Abogado General, C.P. MIGUEL ÁNGEL ZAMORA PRECIADO, Tesorero General; C.P. LOURDES CÁRDENAS RODRÍGUEZ, Contralora General; LIC. ROGELIO VÁZQUEZ GALLARDO, Director General de Patrimonio Universitario, D.C. CARLOS ENRIQUE TENE PÉREZ, Director General de Planeación y Desarrollo Institucional; como invitado especial MTRO. REFUGIO HUMBERTO TENE, Contralor Social; como asesor técnico DR. MARCO TULIO BUENROSTRO NAVA, Profesor Investigador de la Universidad de Colima.

Presidió la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las once horas del día de su fecha, quien procedió a realizar las aclaraciones que a continuación se detallan.

PRIMERA.

Que la norma que rige este procedimiento de Licitación Pública Nacional, es el Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima.

SEGUNDA

Que los recursos para esta licitación provienen del Fondo Mixto (FOMIX) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Acto seguido se procedió a dar respuesta puntual a las preguntas formuladas previamente a la celebración de este acto por los representantes de las empresas participantes, mismas que se publicarán para el conocimiento de los licitantes.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

A. De carácter administrativo:

1. Solicitamos ampliar el tiempo de entrega a 60 días, calendario a la firma del contrato para los bienes de importación, ¿se acepta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

A. De carácter Administrativo:

1. Solicitamos de la manera más atenta ampliar el tiempo de entrega a 60 – 75 días.

Respuesta: Se amplía a máximo 60 días naturales para el periodo de entrega.

2. Solicitamos de la manera más atenta se nos explique de una manera más detallada en el punto 5 de las presentes bases precisando el inciso 6 refiriéndose a “la condición de que la vigencia de la fianza deberá ser por 3 años” normalmente las fianzas las otorgan por un tiempo de garantía (12 meses) según dice el punto 1.7 de las presentes bases.

Respuesta: Es correcto, la vigencia de la fianza deberá otorgarse por 12 meses.

B. De carácter técnico:

1. Para el anexo 1 partida (1) Campana de Bioseguridad, solicitamos de la manera más atenta se nos permita ofertar una campana con características superiores a lo solicitado en las presentes bases) (por ejemplo solicitan Filtro Hepa 99.99) hoy en día los Filtros de Mayor eficiencia son los Filtros Ulpa 99.999, Desde 0.1 – 0.3microns, además de ser el único equipo que cuenta con el mayor número de certificaciones internacionales relacionadas con seguridad biológica. Solicitan instalación? Solicitan calificación Iq, Oq,Pq?

Respuesta: Se requiere la instalación y la calificación Iq y Oq, pero no Pq; en lo referente a las características superiores se acepta siempre y cuando sean de la marca solicitada en las especificaciones del Anexo Técnico número 1.

2. Para la partida 8 Centrifuga Refrigerada, solicitamos acepten una centrifuga con mayores características 15000 rpm, y 25910 xg, refrigeración de -20°c.

Respuesta: Se aceptan las características, siempre y cuando sean de la marca solicitada en las especificaciones del Anexo Técnico número 1 y el costo del equipo sea viable para la institución.

3. Para la partida 9 y 10 microcentrifuga, solicitamos acepten una centrifuga con mayores características.

Respuesta: Se acepta mejorar las características, siempre y cuando sean de la marca solicitada en las especificaciones del Anexo Técnico número 1 y el costo del equipo sea viable para la institución.

4. Para la partida 11 Termomixer , solicitamos de la manera más atenta nos permitan ofertar otra marca para la mayor competitividad.

Respuesta: No se acepta su propuesta.

5. Para la partida 16 balanza, solicitamos de la manera más atenta nos permitan ofertar otra marca para la mayor competitividad.

Respuesta: No se acepta su propuesta.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA CIENTÍFICA Y SALUD, S.A. DE C.V.

A. De carácter administrativo:

1. Punto 1.2 Fecha, Lugar y Condiciones de entrega. El proveedor adjudicado deberá realizar la entrega de los equipos de laboratorio en un plazo mayor a 30 días naturales a partir de la formalización del contrato. Solicitamos que se amplíe el tiempo de entrega a 60 días, debido a que todos los equipos solicitados son de importación.

Respuesta: Se acepta su petición ampliándose a máximo 60 días naturales.

2. Las propuestas técnicas y económicas se presentaran en un formato libre?

Respuesta: Se deberá respetar el orden y formato del Anexo Técnico 1 de las bases de la presente licitación.

3. El anexo 1 no tiene una columna con el número de partida o renglón. Debemos considerar el orden de acuerdo con el anexo 1 para enumerarlas en nuestras partidas o no es necesario hacerlo.

Respuesta: Es correcta su apreciación, deberán numerarse las partidas de acuerdo al orden en el que aparecen en el Anexo número 1.

B. De carácter técnico:

1. Agitador Orbital de Piso. Solicitan 40 pinzas para la plataforma Universal 30" x 18" (no de cat 30115BI) para matraces de 250 ml (no de cat 30154BI). La plataforma universal de 30 x 18" catalogo 30115BI acepta como máximo 24 pinzas para matraces de 250 ml. ¿Deberíamos de ofertar solo 20 pinzas para cada equipo?

Respuesta: Es correcta su apreciación, son 20 pinzas para cada equipo.

2. Ultracongelador Vertical modelo TSU400D de 19.4 Cu .Ft (548 litros). El modelo TSU400D no es un modelo de Revco, ¿Podemos ofrecer el modelo UXF40086D de la marca Thermo Scientific Revco?

Respuesta: Sí, siempre y cuando cumpla con las características requeridas en el Anexo Técnico número 1, se acepta su propuesta.

3. ThermoMixer Comfort, de acuerdo a la información que tenemos del fabricante de este equipo, este modelo esta discontinuado, motivo por el cual solicitamos que se acepte ofertar el modelo que sustituye a este equipo y que sea aplicable para todos los participantes.

Respuesta: Se acepta el modelo actualizado, siempre y cuando cumpla con las características requeridas en el Anexo Técnico número 1.

4. Balanza Analítica marca Sartorius serie CP, esta serie esta discontinuada por el fabricante motivo por el cual solicitamos nos permitan ofertar un equipo que cumple con las especificaciones solicitadas.

Respuesta: Se acepta el modelo actualizado, siempre y cuando cumpla con las características requeridas en el Anexo Técnico número 1.

5. Microscopio Estereoscópico Marca Olympus modelo SZX16, al final de las especificaciones técnicas solicitan que se cotice con y sin cámara, debemos entender que debemos de incluir en nuestra propuesta dos veces este equipo solo con esta variante o por favor podrían definir si requieren o no la cámara.

Respuesta: Es correcta su apreciación, se requiere se presente las dos cotizaciones, una incluyendo la cámara y otra sin incluirla.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA ALTA TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

A. De carácter administrativo:

1. Los documentos integrantes nuestra propuesta deberán ir en atención al Dr. Salvador Guzmán González o al Mtro. Christian Jorge Torres Zermeño.

Respuesta: Las propuestas deberán realizarse en atención del Mtro. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos.

2. En la propuesta técnica y económica solo se asentaran las partidas a ofertar o es necesario agregar todas las partidas con la leyenda "No se Cotiza"?

Respuesta: Se deberán agregar todas las partidas, con la leyenda "no participa".

3. Como referencia se pueden enumerar las partidas en el orden establecido en el anexo 1?

Respuesta: Sí, se les solicita se enumeren las partidas para tener una referencia clara de los bienes a cotizar, de acuerdo al orden del Anexo número 1.

4. Solicitamos a la convocante amplié el tiempo de entrega a 60 días para las siguientes partidas:

- Ultracongelador de -80 (Anexo 1 pag. 26)
- Ultracongelador de -30 (Anexo 1 pag. 26)
- Microscopio Compuesto (anexo 1 pag. 33)
- Microscopio Esterescópico (Anexo 1 pag. 33)

Respuesta: Como ya se mencionó anteriormente, se amplía el plazo de entrega a máximo 60 días naturales.

B. De carácter técnico:

1. Anexo 1 (pag. 33) Microscopio Compuesto. Requiere que el microscopio se cotice con técnica DIC ó contraste de fases. Ya que las técnicas son muy diferentes en cuanto a aplicación.

Respuesta: Se requiere que el microscopio se cotice con técnica contraste de fases.

2. Anexo 1 (pag.33) Microscopio Esterescópico. Se van a presentar dos propuestas, una en donde incluya la cámara digital y otra en donde no se incluya la cámara digital?

Respuesta: Sí, es correcta su apreciación, se deberán presentar dos cotizaciones.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA ABASTECEDORA TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.

B. De carácter técnico:

1. Se solicita a la convocante, para no limitar la participación en la presente licitación se permite ofertar otras marcas a las mencionadas en las Bases?

Respuesta: No se acepta su propuesta, se deberán presentar las marcas y características solicitadas.

PREGUNTAS DEL PROVEEDOR DEDUTEL EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, S.A. DE C.V.

A. De carácter administrativo:

1. En el punto 1.2 fecha lugar y condiciones de entrega. Debido a que se trata de bienes de fabricación sobre pedido solicitamos a la convocante se amplíe el tiempo de entrega a 120 días naturales, ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta su propuesta, solamente se amplia como máximo 60 días naturales.

2. En el punto 1.11 condiciones de pago. Solicitamos a la convocante, sea otorgado 50% de anticipo, esto debido a que se trata de bienes de fabricación sobre pedido ¿se acepta?

Respuesta: No se acepta su petición.

3. En el punto 3 requisitos que deberán cumplir los licitantes durante la primera etapa numeral 3.3. En caso de que el representante legal no pueda asistir a los eventos de junta aclaratoria, presentación de propuestas técnicas y económicas, apertura de propuestas técnicas y dictamen técnico y apertura de propuestas económicas debemos entender que podrá asistir cualquier persona con carta poder simple ¿se acepta?

Respuesta: Sí, se acepta su petición, sin embargo, además de presentar su poder, deberá identificarse con la credencial de proveedor, asignada por la Dirección de Proveeduría y Servicios de la Universidad de Colima.

B. De carácter técnico:

1. Debemos entender que las marcas en las partidas son únicamente de referencia. Favor de aclarar.

Respuesta: No se acepta su propuesta, se deberán presentar las marcas y características solicitadas.

2. Debemos entender que las especificaciones son las mínimas requeridas, pudiendo ofrecer equipos con características iguales o superiores. Favor de aclarar.

Respuesta: Se acepta mejorar las características, siempre y cuando sean de la marca solicitada en las especificaciones del Anexo Técnico número 1 y el costo del equipo sea viable para la institución.

PREGUNTAS DEL PROVEEDOR LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.

A. De carácter administrativo:

1. En el punto No. 1.2, se establece un plazo de entrega no mayor a 30 días naturales a partir de la formalización del contrato. Debido a la naturaleza, origen y cantidad de los equipos solicitados, consideramos que no es posible realizar la entrega en dicho plazo, por lo que solicitamos, de ser posible, se amplíe el plazo de entrega a 60 días para evitar incurrir en incumplimiento

Respuesta: Se acepta su petición, ampliándose a 60 días naturales como máximo para la entrega de los equipos.

2. En el punto No. 4.1 Propuesta Técnica, en el inciso C) se indica que se deberán de acreditar los requerimientos mínimos de calidad y/o experiencia (en su caso - mantenimiento, asesoría, adiestramiento, etc), que el área requiriente considere necesarios. Favor de indicar de manera específica cómo se debe de cumplir este requisito.

Respuesta: a través de las garantías y tiempos de respuesta a los servicios requeridos.

B. De carácter técnico:

1. En la partida "Baño Ultrasónico", para poder utilizarlo se necesita una charola, la cual no se menciona en la descripción del producto. Se sugiere incluir en la cotización una charola perforada de acero inoxidable.

Respuesta: Se acepta su propuesta, el "baño ultrasónico" debe incluir la charola perforada de acero inoxidable.

PREGUNTAS DEL PROVEEDOR ERNESTO JIMENEZ MALTA.

A. De carácter administrativo:

1. Se solicita la ampliación en el tiempo de entrega de 30 a 60 días naturales debido a que algunas de las partidas son de fabricación especial, y otras por las cantidades solicitadas no están en stock y se requieren pedir al fabricante.

Respuesta: Se acepta su petición, ampliándose a 60 días naturales como máximo para la entrega de los equipos.

2. Se solicita un 50% de anticipo, previa entrega de la factura y fianza que garantice el 100% del anticipo una vez asignado.

Respuesta: No se acepta su petición.

B. De carácter técnico:

1. En la partida de la campana de extracción ¿la base de la campana podría cambiarse de almacenamiento de ácidos? Ya que van a operar el micro kjendahl en la campana ocupa ácidos para la digestión y sería más cómodo y se aprovecharía el espacio para almacenar los frascos de los ácidos.

Respuesta: Se acepta su propuesta, para cotizar la campana de extracción con la unidad de almacenamiento para ácidos.

PREGUNTAS DEL PROVEEDOR EQUIPAR, S.A. DE C.V.

A. De carácter administrativo:

1. Inciso 1.2 fecha de entrega y lugar de entrega. En referencia a que los bienes solicitados corresponden a artículos de importación, los cuales son configurados a razón de aplicaciones específicas para el usuario y sus tiempos mínimos de fabricación son de 45 días, solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 60 días. Lo anterior dará beneficio a la convocante de que no se presenten partidas desiertas.

Respuesta: Se acepta su petición, ampliándose a 60 días naturales como máximo para la entrega de los equipos.

2. 4.1 Propuesta técnica. Se solicita a la convocante aclarar si en el formato de propuesta técnica se deberá incluir el número de partida a ofertar de acuerdo al orden del Anexo "1" Técnico o en su caso solo se debe enunciar.

Respuesta: Es correcta su apreciación, el número de partida se identificará de acuerdo al Anexo Técnico 1.

3. 4.2.-Propuesta económica. Solicitamos a la convocante aclarar si el formato para propuesta económica deberá ser por partida el cual indique, precio unitario, IVA, total y valor con letra.

Respuesta: Es correcta su apreciación, la propuesta económica deberá contener precio unitario, monto total, subtotal, IVA, total y cantidad con letra.

B. De carácter técnico:

1. Solicitamos a la convocante aclarar si se podrán ofertar marcas alternativas a las solicitadas en el anexo "1" técnico. Aclarando que se ofertarían bienes que cumplan o superen en especificación a los solicitados.

Respuesta: No se acepta su propuesta, se deberán respetar las marcas requeridas en el Anexo Técnico número 1.

2. Campana de extracción. Solicitamos a la convocante aclarar si la base que soporta a la campana de extracción deberá ser tipo gabinete o tipo tubular que solo soporte la campana.

Respuesta: La base de la campana de extracción deberá ser tipo gabinete para el almacenamiento de ácidos.

3. Campana de extracción. Solicitamos a la convocante aclarar si el lugar donde se instalara la campana cuenta con el acceso de un equipo de estas dimensiones, si se encuentra en un piso, si el lugar asignado para el equipo cuenta con techo final.

Respuesta: Cuenta con techo final, las adecuaciones para su instalación y su acceso es el requerido.

4. Micro Kjeldhal y destilador. Ofrecemos equipo Buchi que cuenta con tecnología mucho más actual a la solicitada, equipo validado ante la comisión nacional del agua, equipo referencia ante COFEPRIS y PROFECO. El equipo cuenta con calentamiento ir en el digestor que ofrece mayor homogeneidad en los tubos. El digestor cuenta con la opción a trabajar fuera de una campana de extracción mediante un lavador de gases. En su parte como destilador cumple misma función del destilador Labconco. Se acepta alternativa.

Respuesta: No se acepta su propuesta.

PREGUNTAS DEL PROVEEDOR ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.

A. De carácter administrativo:

1. Punto 1.2 fecha, lugar y condiciones de entrega solicito al convocante extender el plazo de entrega de los bienes a 60 días naturales a partir de la formalización del contrato correspondiente.

Respuesta: Se acepta su petición, ampliándose a 60 días naturales como máximo para la entrega de los equipos.

2. 2.3 Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. Solicito al convocante confirmar si se entregarán 3 sobres, uno que contenga la documentación distinta, otro que contenga la propuesta técnica, otro que contenga la propuesta económica.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

3. 4 Propositiones inciso c). Solicito al convocante confirmar como se acreditarán los requerimientos mínimos de calidad y/o experiencia en la propuesta técnica.

Respuesta: A través de las garantías y tiempos de respuesta a los servicios requeridos.

PREGUNTAS DEL PROVEEDOR RIVELAB, S.A. DE C.V.

A. De carácter administrativo:

1. En el punto 1.2 de las bases, se indica el tiempo de entrega de 30 días naturales a partir de la formalización del contrato. Sobre este respecto, solicitamos se amplié, el tiempo de entrega a 45 días, lo anterior dado a que los equipos son de importación.

Respuesta: Se amplía el plazo de entrega a un máximo de 60 días naturales.

B. De carácter técnico:

1. Para la partida de la Micro Centrifuga Eppendorf 5424. Favor de especificar cual versión requieren, ya que para este modelo existen dos tipos, una con botón giratorio y la otra con teclado?

Respuesta: Se requiere con teclado.

2. Para la partida de la Cámara de Electroforesis Minigel 12X14CM Marca Owl. Para esta cámara se menciona que se solicita con 2 barreras de delimitación de gel, en este respecto preguntamos, si con esto se refieren a las ranuras que trae esta para los peines, o si lo que solicitan son represas de fundición para delimitar el tamaño del gel? (se anexa catalogo sobre las represas de fundición mencionadas para complementar este punto).

Respuesta: Se refiere a la ranura que trae para los peines.

3. Baño seco análogo con capacidad de 6 bloques. En su descripción se indica que se incluyan 6 bloques de aluminio para tubos desde 6 hasta 25mm a elegir. Solicitamos de favor se indique en específico cuales son los bloques que se requieren?

Respuesta: Para atender esta pregunta, se analizará a fondo las características del equipo, por lo que se enviará vía electrónica en un plazo de 24 hrs., a cada uno de los licitantes participantes, la información con la aclaración respectiva.

PREGUNTAS DEL PROVEEDOR BIOTECNOLOGÍA QUÍMICA, S.A. DE C.V.

A. De carácter administrativo:

1. En la página 11 en el apartado 3.1 indica presentar original y copia de la credencial que acredite al licitante como proveedor registrado de la institución. Contamos con el documento escaneado que nos envió la Srita.

Norma Isabel Ortiz Pastrana del recibo Oficial de Ingresos Propios ¿podemos presentar este documento o es necesario ir por el documento original?.

Respuesta: Deberá solicitar al encargado de proveedores le envíe en formato electrónico su credencial, pues es necesaria dicha credencial para cumplir con los requisitos de la licitación.

2. En la página 41 Carta de Manifiesto de Nacionalidad Mexicana, ¿la carta de nacionalidad mexicana deberá ser de la empresa o del representante legal?

Respuesta: La empresa deberá identificarse como nacional, por tratarse de una Licitación Pública Nacional, de conformidad con el artículo 27 fracción I del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima.

Se hace constar que los proveedores que no comparecieron a la Junta de Aclaraciones, aun habiendo adquirido las bases de la Licitación Pública Nacional No. 003/2013, deberán acatar los acuerdos tomados en la misma. Así mismo, se hace de su conocimiento que para la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se modifica la sala en la que se realizará dicha reunión, quedando el aula 5-A de esta Unidad de Desarrollo del Personal Académico, Campus Central de la Universidad de Colima a las 10:00 hrs, el día 19 de septiembre de 2013.

Se hace saber a los licitantes que con base en el artículo 33 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, no habrá otra Junta de Aclaraciones y que la presente acta forma parte integral de las propias bases de esta licitación.

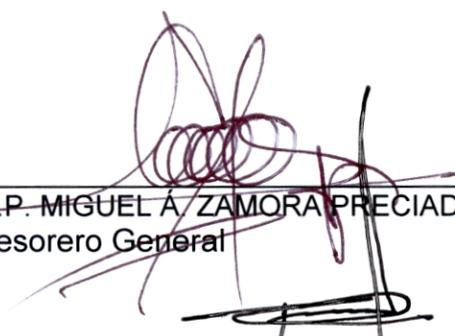
No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente acta, siendo doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron o supieron hacerlo.

POR EL COMITÉ


M. EN F. JORGE OSVALDO VILLEGAS
GUTIÉRREZ
Representante del Presidente del Comité


MTRO. CHRISTIAN J. TORRES ORTÍZ
ZERMEÑO
Secretario Ejecutivo

Vocales



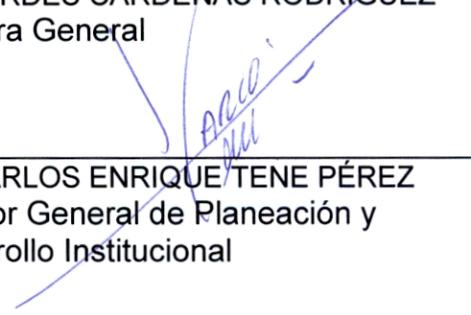
C.P. MIGUEL A. ZAMORA PRECIADO
Tesorero General



C.P. LOURDES GÁRDENAS RODRÍGUEZ
Contralora General



LAE. ROGELIO VÁZQUEZ GALLARDO.
Director General de Patrimonio
Universitario



D.C. CARLOS ENRIQUE TENE PÉREZ
Director General de Planeación y
Desarrollo Institucional



LIC. ELÍAS FLORES GARCÍA
Apoderado y Abogado General de la Universidad

INVITADO ESPECIAL:



MTRO. REFUGIO HUMBERTO TENE
Contratador Social

POR EL ASESOR TÉCNICO:



DR. MARCO TULÍO BUENROSTRO NAVA

